# INFORME DE COMISARIO

DE: C.P.A. ALEJANDRO MENDOZA PARRALES

PARA LA: JUNTA GENERAL EXTRAODINARIA DE ACCIONISTAS

DE LA EMPRESA CALAPOL S.A.

Señores Accionistas:

Constituido una vez mas en el Centro de Trabajo, como Comisario Principal de la empresa me permito informarles lo siguiente.

Revisados los registros soportes elaborados por el ejercicio del 2.010 se desprende que la empresa CALAPOL S.A. ha efectuado sus transacciones apegada a los principios técnicos administrativos y Contables los que consecuentemente le da la veracidad de lo actuado.

Es todo cuanto puedo aseverar en honor a la verdad y que para los casos necesarios me remitiré a ella.

Atentamente,

C.P.A. ALEJANDRO MENDOZA P.

COMISARIO PRINCIPAL.

REG.CONT. 8.211

REGISTROS DE SOCIEDADES
29 ABR 2011
Edisón Egas C.

Guayaquil Abril 28 del 2.011